



Berdugo, investido honoris causa por la Pontificia Universidad Católica de Perú

Ignacio Berdugo, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, ha sido investido doctor honoris causa por la Pontificia Universidad Católica de Perú, en reconocimiento a sus significativos aportes al desarrollo de la doctrina jurídica contemporánea en el campo del derecho penal. La solemne ceremonia comenzó con la lectura de la Resolución de Consejo Universitario del 10 de octubre del 2018, por parte el secretario general de la Universidad, René Ortiz Caballero, seguido de unas palabras del decano de la Facultad de Derecho, Alfredo Villavicencio. El discurso de orden corrió a cargo del profesor principal del Departamento Académico de Derecho, Yván Montoya Vivanco.